Siendo las 09:02 nueve horas con dos minutos del 18 de octubre de 2021, a través del programa de videollamadas ZOOM Video y, en términos de la convocatoria de fecha 16 de octubre del año en curso, mediante videoconferencia, se reunieron las y los integrantes de la Comisión de Prerrogativas a Partidos Políticos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, para celebrar la **décima cuarta sesión ordinaria**, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA
1. **Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.** 2. **Proyecto de acuerdo de la Comisión de Prerrogativas a Partidos Políticos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que propone al Consejo General aprobar las especificaciones para los servicios de monitoreo y el catálogo de programas de radio, televisión y medios impresos que difundan noticias durante el periodo de campañas en el proceso electoral extraordinario 2021.** 3. **Asuntos generales.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN	
PARTICIPACIÓN	
Claudia Alejandra Vargas Bautista	"Que tal, muy buenos días a las y los integrantes de la Comisión de Prerrogativas a Partidos Políticos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que nos acompañan a través de esta videoconferencia el día de hoy y, siendo las 09:02 nueve horas con dos minutos del 18 de octubre del año en curso, iniciamos la **décima cuarta sesión ordinaria** a la que fuimos debidamente convocadas y convocados." "Le solicito por favor secretario técnico verifique la asistencia virtual en la presente videoconferencia y si hay quórum, haga la declaratoria correspondiente."
Secretario Técnico	"Claro que sí consejera presidenta. Buenos días a todas y a todos, en atención a lo solicitado, doy cuenta que mediante mensaje enviado a los correos institucionales de las consejeras electorales, así como del consejero electoral integrantes de la Comisión, y a los correos particulares de los representantes de los partidos políticos, el día 16 de octubre del año en curso, se les convocó oportunamente a la presente sesión, habiéndose adjuntado los archivos digitales

	del orden del día y los documentos relacionados con los puntos a desahogar en la presente sesión." Se encuentran siguiendo esta videoconferencia: **Integrantes / Representación** Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez — Consejera electoral integrante Mtro. Miguel Godínez Terríquez — Consejero electoral integrante Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista — Consejera electoral presidenta de la Comisión Lic. Enrique Velázquez Aguilar — Representante del Partido Revolucionario Institucional Lic. Abel Gutiérrez López — Representante del Partido del Trabajo Lic. Oscar Amézquita González — Representante del partido Movimiento Ciudadano Lic. Karel Alois Usela Verónica — Representante del partido Fuerza por México Lic. Diego Alberto Hernández Vázquez — Representante del partido político HAGAMOS Lic. Enrique Lugo Quezada — Representante del partido FUTURO Mtra. Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora — Directora de Prerrogativas Mtro. José de Jesús Gómez Valle — Director de Comunicación Social Lic. Luis Alfonso Campos Guzmán — Secretario Técnico de Comisiones Una vez llevada a cabo la verificación de la asistencia, se informa a la consejera presidenta de la Comisión, que existe quórum legal para sesionar.
Claudia Alejandra Vargas Bautista	"Muchísimas gracias secretario y una vez verificada la asistencia y la certificación del quórum por el secretario técnico, se declara formalmente instalada la presente sesión." "A continuación le solicito por favor, secretario técnico, dé lectura al primer punto del orden del día."

Secretario Técnico	Realiza lo solicitado.
1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.	
Claudia Alejandra Vargas Bautista	"Gracias, pues está a su consideración el orden del día en los términos propuestos." "Bien, en virtud de no existir consideraciones al respecto, le solicito secretario técnico proceda a tomar la votación de las consejeras y al consejero integrantes de esta Comisión."
Secretario Técnico	"Con gusto consejera presidenta. En votación económica pregunto a las consejeras y al consejero electoral integrantes de la Comisión, si están a favor de aprobar el proyecto de orden del día que fue previamente circulado, quienes estén de acuerdo favor de manifestarlo de la forma acostumbrada." "Les voy a pedir un favor consejeras y consejero Miguel, si me hacen favor, creo que mi señal de internet está fallando y no puedo ver si votaron a favor o en contra de aprobar el proyecto de orden del día, así que les voy a pedir que lo hagan en forma nominal, si no es mucha molestia."

Cuadro de votaciones

	A favor	En contra	Abstención
Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	*		
Miguel Godínez Terríquez	*		
Claudia Alejandra Vargas Bautista	*		

Punto de acuerdo aprobado por unanimidad.

AC01/CPPP 18-10-21	**Punto de acuerdo:** Se aprueba el orden del día en los términos propuestos.
Claudia Alejandra Vargas Bautista	"Gracias, y en vista de lo anterior, le solicito por favor secretario técnico, continúe con el siguiente punto del orden del día."
Secretario Técnico	Realiza lo solicitado.
2. Proyecto de acuerdo de la Comisión de Prerrogativas a Partidos Políticos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que propone al Consejo General	

aprobar las especificaciones para los servicios de monitoreo y el catálogo de programas de radio, televisión y medios impresos que difundan noticias durante el periodo de campañas en el proceso electoral extraordinario 2021.	
Claudia Alejandra Vargas Bautista	"Gracias secretario, por favor dé lectura a los puntos resolutivos del dictamen."
Secretario Técnico	"Los puntos resolutivos que se proponen en el acuerdo son los siguientes: **Primero.** Se propone al Consejo General aprobar las especificaciones para el análisis y realización del monitoreo de programas de radio y televisión, y prensa escrita que difundan noticias durante el periodo de campaña electoral en el Proceso Electoral Extraordinario 2021 en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, en términos del ANEXO que se agrega al presente acuerdo. **Segundo**. Se propone al Consejo General, aprobar el catálogo de programas de radio y televisión que difundan noticias, así como el listado de los medios impresos propuesta, en términos del ANEXO que se agrega al presente acuerdo. **Tercero.** Una vez aprobadas las especificaciones y el catálogo, deberá de invitarse en forma directa a la Universidad de Guadalajara y al Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente, para que sean dichas instituciones educativas las encargadas de realizar el análisis del monitoreo de los programas de radio y televisión, y prensa escrita que difundan noticias. **Cuarto.** Remítase a la Secretaría Ejecutiva, el original de las especificaciones para del monitoreo, el catálogo de programas de radio y televisión y el listado de los medios impresos que difundan noticias, contenidos en el documento ANEXO, a efecto de que en su oportunidad se someta a consideración del Consejo General, para su aprobación. Es cuanto consejera presidenta."
Claudia Alejandra Vargas Bautista	"Gracias secretario técnico, y previo a someter a la consideración el presente proyecto, le voy a ceder el uso de la voz a la directora de prerrogativas. Adelante por favor, Miriam."
	"Les voy a compartir pantalla, ¿Si la pueden ver?, perfecto, es muy ágil en realidad, pero es para compartirles rápidamente, a grandes rasgos lo que señalan las especificaciones técnicas para el monitoreo de las transmisiones, que sobre

Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora	las campañas electorales se realicen en los programas que difundan noticias en radio, televisión, prensa escrita, durante el proceso electoral extraordinario en el municipio de San Pedro Tlaquepaque. Y bueno, el objeto de este servicio de monitoreo, corresponde a precisamente darle seguimiento a todos los noticiarios de radio, televisión y prensa escrita, que serán utilizados o serán de utilidad para este organismo electoral, así como para que la ciudadanía conozca el tratamiento que brindan los noticiarios de radio, televisión y prensa, como ya lo he dicho, durante las campañas electorales, respecto a las candidaturas a munícipes para el proceso electoral extraordinario en San Pedro Tlaquepaque. Los sujetos materia del monitoreo son los candidatos y las candidatas, los partidos políticos y las coaliciones. Las características del monitoreo, tiene que ver con un análisis semanal de la cobertura informativa y noticiosa, que los medios de comunicación otorgan a las campañas electorales, candidatas, candidatos, partidos políticos, coaliciones, en este proceso electoral extraordinario. Las variables que serán analizadas serán: los tiempos de transmisión, el género periodístico, la valoración de la información y opinión, los recursos técnicos utilizados para presentar la información, la importancia de las noticias, el registro de encuestas y sondeos de opinión, y todo lo que tiene que ver con la igualdad de género y no discriminación. En las especificaciones técnicas, se detalla pormenorizadamente lo que son los criterios metodológicos que serán tomados en cuenta para realizar este monitoreo, entre ellos se especifican las unidades de análisis, las piezas de monitoreo, las piezas informativas y las valoraciones que se tomarán en cuenta por parte de las universidades. Este monitoreo ya es conocido por todas y todos nosotros, a partir del monitoreo realizado en el proceso electoral ordinario. Entre los medios que serán monitoreados, ya lo dijimos, radio y televisión, esto será monitoreado de 05:00 am a 01:00 am del día siguiente, en este rubro estaremos apoyados por parte del Instituto Nacional Electoral. En el caso de los programas retransmitidos o repetidos deberán señalarse estas circunstancias.

	Respecto de los monitoreos impresos, serán monitoreados los periódicos, revistas, que se llevará a cabo de acuerdo a la periodicidad con que estas se publiquen, es decir, de forma diaria, semanal o quincenal. El servicio del monitoreo se realizará del 03 al 22 de noviembre, esto qué quiere decir, durante toda la campaña, durante el periodo de veda, el día de la jornada electoral y al día siguiente de la jornada electoral, en este rubro quiero señalar que, de conformidad con la solicitud realizada por la consejera presidenta de esta Comisión, se estaría sometiendo a su consideración incluir, que el día lunes 29 de noviembre se esté presentando por parte de las universidades dicho informe, en esta ocasión el informe que se propone es un informe único de todo el periodo, de los 20 días que se esté informando, y la propuesta es que se incluya dentro de las especificaciones, que sea el 29 de noviembre la fecha de entrega por parte de las universidades. En relación a los medios a monitorear, en este rubro me gustaría que nuestro compañero director de comunicación social, José Gómez Valle nos pueda compartir todo el bagaje de medios que se estarían monitoreando, y bueno, para finalizar mi presentación, la forma de entrega, la forma de entrega serán las gráficas comparativas, los formatos impresos y entregar el programa en video y audio que se esté monitoreando y respecto a los medios impresos, radio y televisión, también tendremos contenido de los reportes y un análisis cuantitativo. Esos análisis, como ustedes bien lo saben, tenemos un micrositio en la página institucional donde se ponen a disposición de toda la ciudadanía y de todos ustedes para su conocimiento y hasta aquí, es cuanto presidenta, no sé si haya alguna duda o comentario, estoy a sus órdenes.”
Claudia Alejandra Vargas Bautista	“Gracias Miriam. Pues ya nada más para concluirles, cedería el uso de la voz a Pepe, a nuestro director de comunicación social, para que exponga lo relativo al catálogo de medios que se están incluyendo y que se someten a consideración en este punto del orden del día. Adelante Pepe.”
	“Muchas gracias, buenos días. Bueno, el catálogo que estamos proponiendo, es un catálogo amplio para la Zona Metropolitana de Guadalajara, no hay medios que se vean específicamente en Tlaquepaque, sin embargo, los principales medios radioelectrónicos como televisión y como radio, que nosotros estamos proponiendo tienen que ver con los principales noticiarios de la televisión abierta, que son los noticiarios de Televisa, son los noticiarios de TV Azteca, estamos proponiendo también los sistemas públicos, el Sistema Universitario de Radio Televisión y Cinematografía, conocido como canal 44 y Radio Universidad,

José de Jesús Gómez Valle	y también el Sistema Jalisciense de Radio y Televisión, Jalisco TV y Jalisco Radio, además de otras televisoras locales, como Quiero TV y Mega Noticias, por lo que respecta a la televisión. En cuanto a radio, estamos proponiendo de los noticiarios más escuchados en la zona metropolitana, que son los de: Unidifusión, es decir, Notisistema, los cortes informativos de cada hora, los programas noticiosos de Radio Metrópoli, los que ya mencioné de los sistemas públicos, y tenemos también W Radio, tenemos también Radio Fórmula Jalisco y tenemos el noticiario de NTR Radio que tiene que ver o está relacionado con medios impresos. De los medios impresos, también los de mayor circulación en el estado, estamos proponiendo el monitoreo de: Mural, de El Informador, de El Occidental, de NTR, de Milenio Diario, La Crónica Jalisco y el Semanario Arquidiocesano de Guadalajara. Con esos medios creo que podríamos tener una referencia bastante robusta, acerca de la cobertura que pueden dar los medios de comunicación a las campañas electorales en el proceso electoral extraordinario de San Pedro Tlaquepaque.”
Claudia Alejandra Vargas Bautista	“Muchísimas gracias Pepe, y bueno ahora sí, está a su consideración el presente proyecto de acuerdo.” “Bien, en virtud de no existir consideraciones al respecto, le solicito por favor secretario técnico proceda a tomar la votación de las consejeras y el consejero integrantes de esta Comisión.”
Secretario Técnico	“Con gusto consejera presidenta. Antes de tomarles la votación, me permito transmitirles una observación que me hace el licenciado Enrique, representante del Partido Revolucionario Institucional, en el proyecto de acuerdo que se somete a consideración de los integrantes de esta Comisión, en el punto número 17 de antecedentes hay un error en la fecha, en lugar de ser 1° de octubre, la fecha en que se emitió la resolución por parte de la Sala Superior del Poder Judicial de la Federación, es el día 30 de septiembre… en virtud de la corrección de la fecha… de antecedentes 16 y 17 para que tengan secuencia las fechas, consejera presidenta.”

Claudia Alejandra Vargas Bautista	"Ok, ¿me escuchan? Tuve un poquito de intermitencia, pero, entiendo que la observación es respecto al cambio de fecha de la resolución del tribunal, ¿cierto?"
Secretario Técnico	"Es correcto consejera presidenta."
Claudia Alejandra Vargas Bautista	"De acuerdo, pues, si no hay algún inconveniente y todos estamos de acuerdo, entonces, adelante con la observación y por favor le solicitaría sometiera a votación el presente punto. Adelante, Miriam."
Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora	"Disculpe presidenta, nada más para someter a su consideración la fecha de presentación del informe como lo habíamos considerado, el 29 de noviembre si ustedes están de acuerdo."
Claudia Alejandra Vargas Bautista	"Si claro, adelante, en el proyecto y en las especificaciones no se contempla una fecha específica, se hablaba solo del periodo de tiempo que va a ser el monitoreo del 3 al 22, y la propuesta es que se agregue específicamente en la fecha en la que va a ser la entrega del informe, este informe único por parte de las dos universidades, que sería el 29 de noviembre, entonces para que se incluya esa fecha. También está a su consideración y en caso de no haber alguna manifestación. Adelante por favor secretario."
Secretario Técnico	"Gracias consejera presidenta... de la Comisión, el sentido de su voto con relación al proyecto de acuerdo que se somete a su consideración, con las dos observaciones realizadas anteriormente."

Cuadro de votaciones

	A favor	En contra	Abstención
Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	*		
Miguel Godínez Terríquez	*		
Claudia Alejandra Vargas Bautista	*		

AC02/CPPP 18-10-21	Punto de acuerdo: Se aprueba el acuerdo por unanimidad de votos.
Claudia Alejandra Vargas Bautista	"Gracias secretario, le solicito por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día."

Secretario Técnico	Realiza lo solicitado.
3. Asuntos generales.	
Claudia Alejandra Vargas Bautista	"Gracias, pues, está a su consideración este espacio, si alguien desea tratar algún asunto general." "Bien, en virtud de no existir algún tema que tratar y al haberse agotado los puntos del orden del día, se da por concluida la presente sesión, siendo las 09:23 nueve horas con veintitrés minutos del 18 de octubre del 2021."

Por la Comisión de Prerrogativas a Partidos Políticos

Claudia Alejandra Vargas Bautista
Consejera electoral presidenta de la Comisión

Silvia Guadalupe Bustos Vásquez
Consejera electoral integrante

Miguel Godínez Terríquez
Consejero electoral integrante

Luis Alfonso Campos Guzmán
Secretario Técnico de Comisiones

Las firmas que aparecen en esta hoja autorizan el acta de la **décima cuarta sesión ordinaria** celebrada por la Comisión de Prerrogativas a Partidos Políticos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, el 18 de octubre de 2021. El video de la sesión puede ser visualizado en el vínculo siguiente: https://www.youtube.com/watch?v=iiSYseNi4o4&t=2s ----------